



### TABLA DE CONTENIDO

1. APLICACIÓN, DEFINICIÓN, NATURALEZA Y OBJETIVOS DEL BIENESTAR INSTITUCIONAL .....	2
2. ORGANIZACIÓN INTERNA PARA LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR INSTITUCIONAL EN EL E-LERNOVA .....	3
3. PROGRAMA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL “CONÉCT@TE A TU RED DE APOYO” .....	4
3.1 PRINCIPIOS.....	5
3.2 FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA .....	6
3.3 ESTRATEGIAS DE BIENESTAR INSTITUCIONAL .....	8
3.3.1 Línea de Recreación y Deportes .....	8
Dimensión Física .....	8
3.3. 2 Línea Arte Y Cultura.....	10
Dimensión Cultural .....	10
3.3.3 Línea de Orientación y Desarrollo .....	12
Dimensión Intelectual .....	13
Dimensión Social .....	20
3.3.4 Línea de Promoción de la Salud .....	21
Dimensión Emocional .....	21
Dimensión Espiritual .....	24
4. SEGUIMIENTO Y MEJORA.....	26
5. RECURSOS FINANCIEROS .....	26
6. ASUNTOS NO INCLUIDOS EN EL REGLAMENTO .....	26
7. CONTROL DEL CAMBIO .....	27

## 1. APLICACIÓN, DEFINICIÓN, NATURALEZA Y OBJETIVOS DEL BIENESTAR INSTITUCIONAL

**Ámbito de aplicación.** El presente reglamento será aplicable a estudiantes, docentes, investigadores y colaboradores.

**Naturaleza del Bienestar institucional:** Ser gestores y promotores permanentes del bienestar, facilitando la adecuada y sana adaptación al aprendizaje y construcción del conocimiento a través de la integración de las nuevas tecnologías, que impacte de manera positiva, satisfactoria y bajo la sensación de plenitud todas las dimensiones del ser humano, (física, intelectual, cultural social, espiritual y emocional) de estudiantes, docentes, y administrativos.

**Visión del Bienestar Institucional: E-lernova** pretende para el año 2022 contar con el primer grupo de estudiantes, docentes y administrativos que evidencien haber participado en las diferentes estrategias para promover el desarrollo en las dimensiones física, cultural, intelectual, social, espiritual y emocional a través de las diferentes estrategias de bienestar y sentirse identificado con el programa.

**Políticas del Bienestar Institucional:** Comprometidos con la formación de profesionales integrales, que desarrollen sus capacidades cognitivas, praxiológicas y psicoafectivas, y con el bienestar de las personas que apoyan y hacen esto posible, E-LERNOVA orienta sus políticas y las materializa mediante estrategias específicas para el Bienestar institucional de una comunidad que se desarrolla en el entorno virtual, enfocando sus acciones las dimensiones física-cultural-intelectual-social-espiritual-emocional.

El Bienestar Institucional del Tecnológico de Energía e Innovación “E-LERNOVA” define su política de la siguiente manera:

***“Afianzar el desarrollo humano multidimensional, desde la participación equitativa de las personas en diversas actividades que estimulen su mente, su cuerpo, su espíritu y su sentido de pertenencia y valor en la comunidad, potencializando las ventajas de los entornos de aprendizaje en la modalidad virtual para propiciar espacios que contribuyan al mejoramiento integral de la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad educativa”***

**Objetivo del Bienestar Institucional:** De acuerdo con los objetivos estratégicos institucionales declarados en el PEI se establece como objetivo: Promover el desarrollo humano

multidimensional de los miembros de la comunidad universitaria, mediante procesos permanentes y dinámicos de interacción, orientados a la creación, desarrollo y consolidación de una ecología social desde el ciberespacio.

**Objetivos específicos.** Son objetivos del Bienestar Institucional:

1. Generar espacios y acciones para el desarrollo humano permanente de los miembros de la comunidad educativa bajo un clima organizacional apropiado y procesos asertivos de Bienestar Institucional.
2. Buscar el mejoramiento continuo de programas y actividades que permitan el desarrollo de habilidades y que contribuyan al crecimiento integral de la comunidad, todo en busca del equilibrio cuerpo-mente y del mejoramiento de la calidad de vida.
3. Facilitar espacios para incentivar la práctica de deportes, las actividades culturales y la recreación, que permitan la apropiación de buenas prácticas en la vida del personal de la comunidad educativa.
4. Crear espacios que le permitan a la comunidad expresar sus opiniones y dar a conocer sus sugerencias para contribuir con el mejoramiento del bienestar de la comunidad.
5. Promover el desarrollo integral en salud, desarrollo humano, cultura y deporte.
6. Identificar

## **2. ORGANIZACIÓN INTERNA PARA LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR INSTITUCIONAL EN EL E-LERNOVA**

El área de Gestión del Talento Humano y Bienestar institucional es la responsable de ejecutar las acciones necesarias para dar cumplimiento a los objetivos previstos en esta política, reglamentos y programas respecto al Bienestar de la comunidad Educativa.

Son funciones las siguientes:

1. Liderar el proceso de bienestar y la actualización de las políticas con este relacionadas, con el fin de generar condiciones favorables para los docentes, investigadores y colaboradores, así como difundir dichas políticas y mantener la certificación en este campo.
2. Liderar el proceso de formación y capacitación para docentes, investigadores y colaboradores, con el fin de aportar al fortalecimiento de sus competencias, salvo que por sus características la responsabilidad recaiga en otra área.

3. Validar el cumplimiento de requisitos y rangos para el acceso a los diferentes beneficios extralegales dirigidos a los colaboradores, con el fin de que se otorguen de acuerdo con las políticas vigentes.
4. Analizar y canalizar la información que se recibe de los procesos de interacción con la población objetivo para identificar necesidades y con ellas direccionar y presentar programas anuales de Bienestar para aprobación del concejo superior y rector.
5. Hacer seguimiento al cumplimiento de los programas de trabajo aprobados y rendir cuentas del logro en los objetivos con oportunidad.
6. Estructurar campañas en cada una de las líneas de acción según el público objetivo, haciendo uso de las TICS acorde con las temáticas de interés.
7. Asegurar la actualización de contenidos de valor en Bienestar para el personal en cada una de las plataformas digitales y medios de comunicación.
8. Acompañar al estudiante virtual proporcionándole información para que E-lernova sea considerada parte de su red de apoyo en la meta de aprendizaje.
9. Promover el sentido de pertenencia en los miembros de la comunidad
10. Promover y generar la existencia de convenios que generen bienestar para la comunidad
11. Generar estrategias en asocio con el área de consejería para acompañar a los estudiantes en la toma de decisiones más favorables que le permitan la continuidad en la institución.
12. Desarrollar actividades que promuevan e incentiven el desarrollo cultural y artístico para la comunidad
13. Gestionar con oportunidad antes los entes de gobierno las necesidades de presupuesto para patrocinar competencias deportivas, incentivos en educación, actividades culturales que aporten con el objetivo del área.
14. Organizar torneos deportivos, culturales, artísticos, salud.
15. Promover espacios de esparcimientos para la comunidad

### **3. PROGRAMA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL “CONÉCT@TE A TU RED DE APOYO”**

Se propende por la formación integral, fomentando políticas desarrolladas mediante estrategias y programas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de todas las personas que hacen parte de la institución, *estudiantes, docentes y administrativos*. Es una Red de apoyo conformada por personas con vocación de servicio que sirven, ayudan y apoyan a los miembros de la comunidad de E-lernova y que busca conectarlos y acogerlos en un proceso colectivo de construcción educativa.

Bienestar Institucional “**Conect@te a tu red de apoyo**” entiende el bienestar como el estado de Bien Estar del ser humano, busca potenciar las diferentes dimensiones del individuo, entre ellas: la dimensión física, la cultural, la intelectual, la social, la espiritual y la emocional, buscando el desarrollo integral de nuestros estudiantes, docentes y colaboradores.

El principio de pertinencia se evidencia desde la ontología del programa pues **Conect@te a tu red de apoyo** surge de la identificación de necesidades individuales y grupales, carencias, reconocimiento de los intereses, los anhelos, las ambiciones, y la búsqueda de satisfacción y felicidad de la comunidad institucional.

### 3.1 PRINCIPIOS

Son las dimensiones del ser humano las que nos dan las pautas y los elementos básicos para el trabajo del Bienestar Institucional ya que nos permiten identificar áreas y/o campos de acción y ejecución. Bajo todas las dimensiones del ser humano, campos de acción y estrategias, que E-LERNOVA comparte con ASCUN y se rige por el Proyecto Educativo Institucional, identifica los siguientes principios:

- *Universalidad y Equidad.* Para la comunidad universitaria en su totalidad, teniendo en cuenta las condiciones particulares de cada persona.
- *Transversalidad.* El Bienestar institucional se convierte en eje transversal de la vida universitaria (lo que pasa en un lugar afecta todo).
- *Servicio:* La razón de ser de la institución es prestar un servicio de alta calidad a la sociedad, las personas y al país. Nuestro servicio se caracteriza por ser cálido, amable, respetuoso, equitativo, humanista y oportuno.
- *Pertinencia.* El modelo de Bienestar Institucional nace de la investigación acerca de las necesidades, intereses y propuestas de la comunidad universitaria, siempre dentro de los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional.
- *Conectividad.* E-LERNOVA establece redes a nivel local, regional, nacional y universal para nutrir y globalizar la construcción social del conocimiento y el bienestar multidimensional de las personas.

### 3.2 FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA

Se busca concretar la política de bienestar a toda la comunidad universitaria virtual (estudiantes, docentes y colaboradores), y las acciones están orientadas al desarrollo de las dimensiones física, cultural, intelectual, social, espiritual y emocional, teniendo en cuenta que las dimensiones en realidad son inseparables en un ser humano y que todas influyen e impactan las demás dimensiones. Para ello las estrategias se desarrollan en cuatro líneas de acción o programas:

**Promoción de la Salud:** comprende las acciones de salud física y mental, orientados a la hacia el ámbito preventivo y de promoción.

**Recreación y deportes:** comprende la generación de espacios de esparcimiento mediante actividades de carácter deportivo y recreativo que permitan la consolidación de valores como la sana competencia, el sentido de pertenencia institucional y los hábitos de vida saludables.

**Línea de Orientación y Desarrollo humano:** comprende las actividades orientadas al mejoramiento de las capacidades y potencialidades físicas y cognitivas, así como a aquellas que impliquen la interacción social de la comunidad.

**Línea de arte y Cultura:** comprende las actividades relacionadas con el estímulo de las aptitudes artísticas y de formación cultural de la comunidad.

El programa se representa gráficamente así:



# E-LERNOVA

Tecnológico de  
Energía e Innovación  
Resolución 19166 del 10 de Noviembre de 2014  
Vigilado MINEDUCACIÓN  
NIT: 900 750 134-0

## MODELO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

Código: REG-DP-003 v1

Fecha: 25/10/2019

Página 7 de 27

Figura 1. Fundamentos del modelo “Conect@te a tu red de Apoyo”



Fuente: Elernova 2019.

### 3.3 ESTRATEGIAS DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

#### 3.3.1 Línea de Recreación y Deportes

##### Dimensión Física

Aborda al ser desde su cuerpo y por consiguiente su autocuidado, mediante el deporte y la sana nutrición.

**OBJETIVO GENERAL:** Diseñar y desarrollar actividades de carácter educativo, recreativo, y deportivo, que promuevan el deporte, la sana competencia, el espíritu de superación y la vida saludable.

##### ✓ Estrategia Vida Saludable

Orienta sus acciones a la prevención, promoción, al autocuidado y al desarrollo de una vida saludable de todos los integrantes de la comunidad académica. Se busca gestar espacios que, desde la construcción colectiva y el uso de las TIC's impacten la conducta y vida propia de quienes transitan en el contexto de la virtualidad ya que busca ser incluyente y universal.

En la estrategia de vida saludable la población estudiantil tendrá cobertura en:

- a) Seguro de accidentes educativos.
- b) Promoción del deporte y la recreación.
- c) Prevención consumo de alcohol y de sustancias psicoactivas.
- d) Vida sexual responsable.
- e) Promoción de hábitos adecuados de nutrición y alimentación.

En la estrategia de vida saludable la población docente y administrativa tendrá cobertura en:

- a) Afiliación a cajas de compensación familiar para el desarrollo de actividades recreativas y deportivas.
- b) Promoción de actividades deportivas y recreativas.
- c) Prevención consumo de alcohol y de sustancias psicoactivas.
- d) Prevención de enfermedades profesionales.

- e) Promoción de hábitos adecuados de nutrición y alimentación.

### Actividades

1. Los estudiantes, el personal administrativo y docente, contarán con una suscripción a un gimnasio virtual, en el cual tendrán la posibilidad y el acompañamiento para realizar actividades deportivas dirigidas.  
<http://www.enformaencasa.es/formulario-contacto.html>
2. En prevención de drogas y alcohol, los estudiantes, el personal administrativo y docente tendrán un canal de comunicación confidencial en el cual podrán enviar sus dudas e inquietudes sobre el consumo de alcohol y/o drogas al correo confidencial, así como videoclips relacionados con la temática orientados hacia la prevención y herramientas de ayuda. El correo de ayuda es [bienestar@elernova.edu.co](mailto:bienestar@elernova.edu.co)
3. Realizar convenios de cooperación con Profamilia, a fin de promover capacitaciones virtuales en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, El embarazo una decisión un derecho, ¿Asumir riesgos? ITS, VIH/SIDA, Proyectos de vida y toma de decisiones, Diversidad sexual, Relaciones de género y violencia, Afecto, comunicación y sexualidad en la pareja, Violencia sexual, ¿Cómo soy y cómo funciona mi cuerpo y el del otro sexo?, Prevención de la explotación sexual comercial en niñas, niños y adolescentes.  
[http://profamilia.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=211&Itemid=103](http://profamilia.com/index.php?option=com_content&view=article&id=211&Itemid=103)
4. Desarrollar la estrategia de prevención de enfermedades profesionales mediante los convenios con la Aseguradora de Riesgos Laborales y bienestar institucional, generando un plan de trabajo con actividades de apoyo en conjunto con la ARL para el personal administrativo: plan de formación, pausas activas, plan de Seguridad y salud en el trabajo.
5. Se destinará una semana el mes febrero y otra en el mes agosto, para promover mediante campañas las semanas para el cuerpo “buena alimentación y nutrición”.

## Metodología

A través de la página institucional [www.elernova.edu.co](http://www.elernova.edu.co) y la plataforma del campus virtual, el área de bienestar, realizará mensualmente la actualización de la divulgación y las convocatorias relacionadas con cada una de las actividades programadas para la estrategia vida saludable.

## Recursos

- Convenios con las ARL, EPS y fondo de pensiones que facilitan charlas y formación.
- A través de software para pausas activas
- Experto encargado de hacer seguimiento a charlas y participación de grupo de interés.
- Apoyo del área de recursos virtuales.
- Equipo de producción para la creación de videoclips.

### 3.3. 2 Línea Arte Y Cultura

#### Dimensión Cultural

Busca que la comunidad académica oriente sus vivencias a la construcción de la convivencia, el respeto por la diferencia, exaltando nuestro patrimonio e identidad, nuestras prácticas culturales y artísticas, la ampliación de libertades, exaltando la multiculturalidad, promoviendo la integración regional y el respeto a la diferencia.

**OBJETIVO GENERAL:** Las estrategias de promoción, divulgación y formación del área cultural y artística fomentan el desarrollo intelectual y estimulan la sensibilización, la apreciación y la expresión artística de los miembros de la comunidad virtual universitaria. Mediante el uso de diferentes formas expresión de diversos lenguajes como la música, fotografía, el cine, el teatro, poesía.

#### ✓ Estrategia De Arte Y Cultura Digi-art

Busca promover la actualidad y la esencia misma del entorno del que se alimentan nuestras regiones y fomentar el conocimiento, aprecio y desarrollo del patrimonio cultural, las nuevas

tendencias y expresiones artísticas, principalmente de expresiones orientadas en el entorno virtual.

**En la estrategia de arte y cultura la población estudiantil, docente y administrativos tendrá cobertura en:**

- Compartir sus creaciones artísticas por medio de la publicación de sus blogs en las que incluyen su expresión escrita y fotografías, pinturas, películas, música.
- Generando espacios para el compartir de talentos mediante concursos de fotografía, poesía, escritura creativa, videos etc.
- Crear comunidades de intereses comunes en fotografía, dibujo, el cine, el teatro, poesía, escritura, que permitan al personal compartir y expresar sus gustos, ideas etc.
- Crear programas culturales que promocionen las fiestas o festivales regionales en este espacio se exaltara la riqueza cultural de nuestro país mediante la promoción de festividades típicas, la riqueza gastronómica de nuestras regiones, y el folclor.
- Video clips o montaje de cursos cortos para el aprendizaje de música, manualidades, arte, cocina práctica, entre otros.

### **Planificación de Concursos**

Metodología:

1. Abrir unas inscripciones en la página web, convocatoria a través de los e-mails (2 semanas de inscripciones)
2. Realizar foros virtuales de iniciación y uso de la cámara digital o mecánica
3. Entrega de los trabajos, productos, desarrollo según la temática.
4. Divulgación del proceso a través de los canales y redes sociales de E-lernova
5. Realizar concurso y votación con mayor aceptación de toda la comunidad virtual.
6. Premiación: reconocimiento según lo definido sean en dinero, publicación, reconocimiento, regalo.

### **FOROS DE CINE**

Se realizará Festivales de cine, donde se contemplen varios géneros

Metodología:

1. Publicar la cartelera de cine arte semestral
2. Apertura de inscripciones de los interesados los foros de cine
3. Diligenciamiento de encuesta de géneros cinematográficos para tener en cuenta
4. La proyección de la película se hace de manera virtual el primer miércoles de cada mes
5. Participación del foro es después de la proyección de la película.
6. Existe un moderador del foro la misma y se trabaja bajo una temática.

Recursos

- Creación de la cinemateca institucional en línea
- Establecer los canales en línea para la proyección de las películas, de acuerdo a la cartelera institucional
- Realizar el foro por la web, una vez finalizada la proyección de la película

## **PATRIMONIO CULTURAL**

Metodología

1. Se creará la agenda cultural y folclórica del país, que comprenderá la unión y fusión de muchos ritmos, culturas y tendencias.
2. Se publicará la agenda cultural del semestre, a fin de promover los festivales en los diferentes festivales del territorio nacional.
3. Se creará el blog “Lo tuyo, lo mío, lo de todos” para que toda la comunidad académica comparta contenidos que promuevan el folclor y las tradiciones de cada región.

### **3.3.3 Línea de Orientación y Desarrollo**

## Dimensión Intelectual

Según la Organización mundial de la salud, el bienestar mental y desarrollo intelectual representa aquella capacidad requerida para mantener relaciones armoniosas con los demás, satisfacer necesidades instintivas potencialmente en conflicto, sin lesionar a otras personas y ser capaz de participar en las modificaciones positivas del ambiente físico y social, contempla habilidades como:

- Aprender y poseer capacidades intelectuales.
- Procesar información y actuar con base en ella
- Clarificar valores y creencias.
- Capacidad para tomar decisiones bien pensadas.
- Mente abierta y reformular los modelos mentales.
- Entender ideas nuevas
- Capacidad de aprender a aprender.

### ✓ Estrategia “Ideas E Innovación”

Se divulgarán y promoverán procesos creativos que incentivan las Ideas e innovación a fin de generar curiosidad en la comunidad académica.

### Actividades

1. Realizar conferencias a cerca de creatividad, emprendimiento, liderazgo e innovación, mediante los contenidos TED, publicados y traducidos por Colombia digital: <http://colombiadigital.net/actualidad/noticias/item/4781-creatividad-liderazgo-e-innovaci%C3%B3n-cinco-conferencias-ted.html>
2. Realizar conferencias en línea por parte de expertos en innovación, con emprendedores de la comunidad E-lernovista, entre otros. <http://www.emprendego.com/tag/entrevista-emprendedores/>

### Metodología:

1. Se publicará Semestralmente la agenda con el ciclo de conferencias en creatividad,

liderazgo e innovación

2. Se realizarán las inscripciones para confirmar la asistencia a las conferencias
3. Publicación e invitación al foro por plataforma y e-mails.

Recursos

- Web y plataforma virtual
- Charla de expertos
- Videos

#### ✓ **Estrategia Permanencia Estudiantil y Graduación**

El aprendizaje virtual, presenta aspectos favorables ya que es un sistema considerablemente flexible. Esta modalidad permite que los aprendientes eligen el lugar y la hora para capacitarse en actividades asincrónicas. No obstante, esta libertad también supone exigencia y dedicación. Más que en los modelos presenciales, se requiere de responsabilidad personal, autoestudio, disciplina y disponibilidad de tiempo, entre otros aspectos que influyen a la hora de capacitarse vía aprendizaje en línea o e-learning.

Sin embargo, una realidad que se evidencia en la Educación Superior presencial son los altos índices de deserción que pueden llegar a ser aún mayores en la Educación Superior virtual. De acuerdo al reporte del Ministerio de Educación Nacional en su artículo Educación de calidad el camino para la prosperidad del 2009<sup>1</sup>, refieren que apenas el 55% de los estudiantes que ingresan a la Educación Superior se gradúan. Señala que la deserción estudiantil en las instituciones de Educación Superior (IES) colombianas pasó de 48,4 % en 2004 a 44,9% en 2008; es decir que se ha presentado una disminución de 3,5%, cifra aún muy elevada y que indudablemente continúa asociada a las políticas de inclusión y equidad de las IES.

Lo que nos hace considerar en el programa de Bienestar Institucional de E-LERNOVA de manera imprescindible el implementar estrategias de retención y permanencia de los estudiantes orientados a la minimización de la deserción y al desarrollo del sentido de pertenencia y valor a la comunidad universitaria virtual.

Según el reporte del MEN 2009, los principales determinantes de la deserción en la Educación

---

<sup>1</sup> Educación de calidad el camino a la prosperidad. Ministerio de Educación Nacional.2010.

Superior son la potencialidad académica, la deficiente orientación profesional y vocacional y los problemas económicos.

Al igual que en el resto del país, las mayores tasas de deserción se presentan en los primeros cuatro semestres de la carrera y las causas de abandono se relacionan principalmente con dificultades de tipo académico o económico, la elección errada de la carrera, la falta de hábitos de estudio, el manejo deficiente del tiempo y la poca integración con la comunidad universitaria (Duque, 2006). Esto permite identificar y concentrar los esfuerzos pedagógicos, económicos y sociales en la población estudiantil con mayor riesgo de retiro.

Esta retroalimentación, permite identificar y concentrar los esfuerzos pedagógicos, económicos y sociales en la población estudiantil con mayor riesgo de retiro y hacer una intervención temprana, que se fortalece con el compromiso de E-lernova a través de la Política de permanencia estudiantil y graduación:

*“ E-LERNOVA se compromete a trabajar como una comunidad unida donde todos los actores participan desde su rol para que las estrategias de retención y permanencia se implementen y generen resultados hacia la minimización de la deserción, la meta de graduación de todos los estudiantes y el aumento del sentido de pertenencia.”*

En concordancia, E-LERNOVA ha propuesto las siguientes estrategias para promover la retención y la permanencia de los estudiantes:

- Caracterización del estudiante desde su admisión, mediante un análisis comparativo de la información resultante del proceso de matrícula (personal, académica, financiera), la entrevista de ingreso, con las causas de deserción realizando una clasificación temprana de grupos de estudiantes en riesgo o susceptibles a deserción y que requieren acompañamiento institucional bajo el control del área de Bienestar.
- Estrategia de acompañamiento Académico mediante consejerías académicas y de bienestar, tutorías, seguimiento docente, y un eficiente apoyo administrativo ante quejas y reclamos.

- Cursos para fortalecer competencias tecnológicas: de introducción a ser aprendiz virtual y al manejo de la infraestructura virtual y tecnológica:
- Cursos inter-semestrales con el propósito de ofrecer a los estudiantes alternativas para adelantar o nivelar módulos de su plan de estudios de acuerdo con sus expectativas académicas y sus necesidades personales.
- Cursos de apoyo al estudiante: Cursos gratis que faciliten el aprendizaje en: Hábitos de estudio, Manejo eficiente del tiempo.
- Estrategias de Apoyo financiero:
  - Se busca ampliar las posibilidades de financiamiento y permitir alternativas de acceder y continuar la formación profesional de nuestros estudiantes, ya que el acceso a financiación y/o crédito educativo disminuye hasta tres veces la probabilidad de desertar.
  - Gestión ante entidades públicas y privadas que patrocinen o bequen a nuestros estudiantes
  - Convenios con fondos de empleados, cajas de compensación y cooperativas que bajo un esquema de beneficio mutuo otorguen beneficios a los estudiantes.
  - Programa integral de excelencia: creado con el propósito de exaltar a los estudiantes que por su trayectoria académica, personal y social merezcan un beneficio especial.

Por lo anterior el Bienestar Institucional de E-LERNOVA ha propuesto las siguientes estrategias para promover la retención y la permanencia de los estudiantes:

- ✓ **Estrategia de acompañamiento Académico**

**Tutorías:** Mediante seguimiento personalizado al estudiante y una estrecha relación con sus docentes virtuales se garantiza la respuesta y el apoyo rápido y efectivo a los estudiantes para ayudarlos a vencer los obstáculos inherentes a los procesos de aprendizaje. Un acompañamiento real, cálido, humano y muy frecuente hace que el estudiante sepa que verdaderamente toda la comunidad directiva, docente y administrativa está comprometida con ellos y se ocupa de su bienestar y su éxito académico y laboral. En este sentido al docente Tutor se le induce y forma en sus actitudes y formas de seguimiento con herramientas como la Guía del tutor docente en E-lernova.

**Cursos de introducción a ser aprendiente virtual y al manejo de la infraestructura virtual y tecnológica:** Estarán disponibles a todos los estudiantes y se realizarán varias sesiones sincrónicas al inicio del programa para asegurar que los estudiantes sean diestros en el manejo de la plataforma de aprendizaje y sean capaces de resolver problemas o de buscar ayuda para su resolución. La mesa de ayuda, conformada por un equipo técnico excepcional, tendrá un sistema de respuesta rápida y oportuna que satisfaga todas las inquietudes que se puedan presentar. Cursos ofertados en cada uno de los periodos académicos dentro del programa de inducción al aprendiente virtual.

<https://edvance360.com/v7/home.php?i=t>

**Cursos inter-semestrales:** El calendario académico institucional ha establecido un período inter-semestral con el propósito de ofrecer a los estudiantes alternativas para adelantar o nivelar módulos de su plan de estudios de acuerdo con sus expectativas académicas y sus necesidades personales.

Para facilitar las nivelaciones, al final de cada ciclo académico se programa un periodo de nivelación. Para ello se entrega a cada estudiante que ha perdido materias, un plan de mejoramiento en el cual se describe su situación académica, cual estrategia de nivelación se recomienda seguir o cuales actividades o trabajos debe realizar, así como cuales espacios de tutoría personalizada puede utilizar y que tipo de prueba o trabajo debe presentar para sustentar su nivelación. El resultado de la valoración de la nivelación será tenido en cuenta para el ciclo cursado.

**Consejería Académica:** Una mejor orientación profesional también contribuye a reducir el índice de abandono. Desde el área de Gestión académica con un Interés genuino de los consejeros en su bienestar, y que tal interés se manifieste principalmente en la orientación académica y apoyo en la relación con dificultades de índole personal. Se busca fortalecer la

comunicación con el estudiante mediante el vínculo permanente con su consejero académico, quien estará para apoyarlo durante todo su proceso académico.

### **Programa ¿Cómo financiar mis estudios?**

Se busca ampliar las posibilidades de financiamiento y permitir alternativas de acceder y continuar la formación profesional de nuestros estudiantes, ya que el acceso a financiación y/o crédito educativo disminuye hasta tres veces la probabilidad de desertar<sup>2</sup>.

- Generar convenios con entidades financieras: Los programas de crédito educativo del ICETEX contribuyen a bajar sensiblemente los índices de desertación.
- Gestionar apoyo con entidades públicas y privadas que patrocinen o bequen a nuestros estudiantes con becas del 50%, 70% y 100%.
- Subsidios de acción social.
- Convenios con fondos de empleados y cooperativas
- Estructuración de una Bolsa de empleo con acceso a toda la comunidad donde sea posible también la participación en las oportunidades para los estudiantes.
- Programa integral de excelencia: creado con el propósito de exaltar a los estudiantes que por su trayectoria académica, personal y social merezcan una distinción especial con beca, como a continuación se describe:

### **Mecanismos especiales de Ingreso**

Por excelente desempeño en las pruebas saber 11: Para los aspirantes que logren el mejor puntaje en el período académico anterior a la inscripción a E-LERNOVA, en la prueba SABER 11, la cual podrá mantener sí logra un promedio acumulado superior a 4.2 durante el desarrollo de su carrera.

**Víctimas de la violencia y diversidad étnica:** Para la población afectada por la violencia en Colombia, ex miembros de la fuerza pública en situación de discapacidad, las viudas y los

---

<sup>2</sup> Desertación en las instituciones de educación superior en América Latina y el Caribe. Universidad Abierta para Adultos. Santiago República Dominicana.2009

huérfanos de quienes han caído en combate, jóvenes en proceso de reincorporación y civiles víctimas de minas antipersonas. Así mismo, en cumplimiento de la Constitución Política de 1991, reconociendo la diversidad étnica y cultural de la Nación, se apoya a las minorías fomentando el acceso a la Educación Superior para mejorar sus condiciones de vida; por ello E-LERNOVA otorgará una beca semestral del 50% a un integrante de las citadas condiciones.

### **Programa integral de excelencia**

Busca Exaltar a los estudiantes que por su trayectoria académica, personal y social merezcan una distinción especial. Los estudiantes que pueden ingresar al programa son aquellos que hayan cursado al menos el 20% de los créditos académicos establecidos para cada programa.

#### **Requisitos:**

- Estudiantes con excelente desempeño académico, igual o superior al que se determine para cada programa.
- Los estudiantes que obtengan premios y distinciones en eventos académicos institucionales o en otras universidades, y que tengan un promedio acumulado de 4.5
- Estudiantes que pertenezcan al programa "Con ciencia", dentro de grupos de investigación o grupos de estudio que se destaque por su participación y que tengan un promedio acumulado de 4.5

#### **Requisitos de permanencia**

Para su permanencia en el programa de excelencia, los estudiantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Mantener un promedio acumulado igual o superior al establecido para cada programa.
- Matricular al menos el 60% de los créditos establecidos para el período académico.
- No ser sancionado disciplinariamente
- Obtener concepto favorable del respectivo programa
- Cada programa revisará semestralmente el cumplimiento de dichos requisitos

## **Dimensión Social**

La dimensión social se refiere a la habilidad de relacionarse con otras personas. Se obtiene mediante una comunicación que implique una escucha activa, así como la puesta en práctica de actitudes asertivas y empáticas con los demás.

### **✓ Estrategia Tu Comunidad**

#### **Objetivo General**

Crear diversas oportunidades para orquestar el encuentro relacional en un contexto seguro, amable y de respeto entre los estudiantes, docentes y directivos con miras a formar comunidades de vida y aprendizaje.

#### **Objetivo específico:**

Promover el respeto por la diferencia y la diversidad de opiniones, la tolerancia, y la multiculturalidad de pensamiento e ideas entre todos los miembros de la comunidad virtual universitaria.

#### **Actividades:**

- Generar todas las herramientas de redes sociales (FACEBOOK- YOUTUBE- TWITTER-RSS - para facilitar la comunicación y canales de interacción entre todos los usuarios de la Universidad, superando de esta manera las limitaciones de la dispersión geográfica de nuestros estudiantes y fortaleciendo los vínculos mediante el uso de las TIC's.
- Mantener actualizado el portal web de bienestar con la información de interés y de actualidad a todos los grupos de interés.
- Hacer seguimiento en la plataforma virtual donde el usuario realiza PETICIONES-QUEJAS Y RECLAMOS, con respuesta oportuna y personalizada.
- Ofrecer información sobre el manejo de las TICS

#### **Recursos**

- Tener una plataforma virtual actualizada permanentemente, que ofrezca soluciones fáciles para el usuario.

### ✓ **Estrategia De Educación Ambiental**

Se promueve una cultura de valoración, cuidado y protección del medio ambiente y de responsabilidad ecológica de parte de la comunidad académica.

Mediante campañas trimestrales orientadas a la protección del medio ambiente y de difusión a través de la red de la universidad, se darán ideas prácticas para que cada uno pueda contribuir en su quehacer diario a la conservación ambiental. Se pueden crear concursos y premios para estimular el interés de los estudiantes y honrar este componente vital para todos.

#### Metodología

1. Se publicará la agenda relacionada con los temas y promoción de prácticas amigables con el ambiente, y los días de conmemoración de tipo ambiental
2. Se adelantarán las inscripciones a las actividades
3. A través de publicaciones, videos multimedia, video clips, entrevistas con expertos y/o webinars.

#### RECURSOS:

- Profesional experto en buenas prácticas ambientales.
- Financieros para promover la participación de actividades.

### **3.3.4 Línea de Promoción de la Salud**

#### **Dimensión Emocional**

Esta dimensión está centrada en los principios del liderazgo interpersonal, la comunicación empática y la cooperación creativa. Las dimensiones social y emocional están ligadas entre sí porque nuestra vida emocional se desarrolla (primordial pero no exclusivamente) a partir de nuestras relaciones con los otros y con nuestro entorno, y en ellas se manifiesta.

La dimensión emocional o afectiva se refiere a todas las emociones y sentimientos que experimentamos. La salud emocional es de vital importancia para lograr la armonía y el equilibrio que se requiere para obtener una adecuada calidad de vida.

✓ **Estrategia “Tú No Estas Solo”**

**Objetivo General**

Establecer redes comunicacionales sin límites de fronteras, buscando el desarrollo de relaciones humanas significativas y constructivas que puedan marcar una diferencia en la vida de cada uno de los integrantes de la comunidad virtual.

**Objetivo Específico**

Generar programas para desarrollar las habilidades interpersonales de comunicación, manejo de emociones, resolución de conflictos y convivencia.

**Actividades:**

Manejo de emociones – resolución de conflictos y convivencia. Consejería y orientación psicológica en línea como un acompañamiento y consejería individual.

**Metodología:**

Se plantea la estrategia “tú no estás solo”, en el que, a través de un profesional del área de la psicología en línea para los estudiantes, docentes y administrativos, se busca construir herramientas acordes a las necesidades de los usuarios sobre temas relacionados a mejorar el estilo y calidad de vida, y/o necesidades subyacentes.

Buscando cambiar e impactar la conducta, actitudes, pensamientos o afectos del consultante y constituyéndose en una herramienta de apoyo para el proceso de formación y crecimiento integral del individuo.

El consultante podrá hacer la consulta en línea de sus inquietudes en un horario establecido, podrá participar de foros, en los cuales con la orientación de un experto en psicología se podrán guiar temas de interés individuales o colectivos. Todo bajo parámetros de respeto, tolerancia hacia las opiniones diversas y la multiculturalidad. De igual manera se crearán espacios, coloquios, que permitan debatir y exponer temas de interés.

Se consolidará una red de apoyo que tenga como objetivo orientar y brindar las herramientas

que faciliten el manejo del lenguaje, brindando la orientación psicopedagógica de los aprendientes que faciliten los procesos de aprendizajes en entornos virtuales.

Se ofrecerán charlas en videos y webinars para la comunidad universitaria en temas de salud integral que la comunidad necesite y esté interesada tales como:

- Estrategias para la felicidad
- Manejo de emociones y contacto con los otros.
- Relaciones interpersonales y adecuado uso de la red virtual
- Las relaciones de pareja del siglo XXI y la virtualidad.
- El ciber espacio y el amor
- Autoestima
- Control de estrés y manejo de ansiedad
- Consumo de alcohol, cigarrillo y otras drogas
- Comunicación asertiva.

Se solicitará a estudiantes, docentes, administrativos se inscriban a las charlas de su interés:

- Se premiará la participación y se realizará en forma pública observaciones positivas de los comentarios recibidos en los diferentes participantes.
- Celebración de Fechas especiales: Día del idioma mes de abril. Día del amor y la Amistad en el mes de septiembre. Día del internet 17 mayo. Día del estudiante virtual: Mes de marzo.

#### **RECURSOS:**

- Profesional de la salud en psicología para atención de usuarios y orientación vocacional.
- Expertos que realicen capacitaciones presenciales y virtuales (ARL- CAJA COMPENSACIÓN- EXPERTOS)
- Persona encargada de hacer seguimiento a la participación de estudiantes, docentes y administrativos.
- Financieros o de alianzas para premios en la participación de actividades.

### ✓ Estrategia Entorno Familiar

Entiendo al estudiante como un ser integral E-LERNOVA ha considerado indispensable la creación de un espacio virtual orientado a promover actitudes en nuestros aprendientes que aporten a mejorar la relación con los integrantes de su entorno familiar, para este fin se divulgarán contenidos de interés, se crearán espacios de participación como blog, debates entre otros.

- Actividades: se divulgarán contenidos de interés relacionados con temas de incidencia en la vida familiar como son: el trabajo y la vida familiar, la economía familiar.
- Se divulgarán contenidos relacionados con la vida en familia mediante el portal <http://www.lafamilia.info/>

#### Metodología

1. Se publicará la agenda relacionada con los temas de interés en el entorno familiar
2. Se adelantarán las inscripciones a las actividades
3. A través de publicaciones, videos multimedia, entrevistas con expertos y webinars.

#### Recursos:

- Profesional de la salud en psicología para atención de usuarios y orientación vocacional.
- Expertos que realicen capacitaciones presenciales y virtuales (ARL- CAJA COMPENSACIÓN- EXPERTOS)
- Persona encargada de hacer seguimiento a la participación de estudiantes, docentes y administrativos.
- Financieros o de alianzas para premios en la participación de actividades.

#### Dimensión Espiritual

Se hace presente en los contenidos de la conciencia moral y las prácticas espirituales que nos conduzcan a una sociedad pacífica, tolerante y compasiva. Se expresa por la necesidad y por la apertura a valores universales, a creencias, doctrinas, ritos, derechos humanos para darle un sentido total y profundo a la experiencia de la vida.

✓ **Estrategia Aceptando La Diferencia**

**Objetivo General**

Crear espacios y actividades para propiciar la tolerancia, la cultura del buen trato, la empatía, la compasión.

Actividades

- Desarrollo del programa un “trato por el buen trato”
- Información para el control de emociones violentas
- Webinars de importancia del perdón

Recursos

- Profesional experto en buenas prácticas de convivencia
- Expertos que realicen capacitaciones presenciales y virtuales.
- Financieros para promover la participación de actividades.

**4. PROGRAMA DE EGRESADOS**

E-LERNOVA comprende que su labor no termina con sólo brindar herramientas pedagógicas para su formación académica. Es importante promover el acompañamiento a los egresados de manera periódica y constante con el fin de brindar un respaldo a los egresados en sus vidas profesionales y generar una relación proactiva con los egresados.

A partir del segundo año de operación E-lernova tendrá en funcionamiento la oficina de egresados, planificando las acciones del siguiente semestre que le permitirán atender a los primeros egresados de las carreras técnicas y consolidar en ellos una relación de apoyo. Desde el área de Gestión del Talento Humano y de Bienestar Institucional se diseñará la planificación que por fases se llevará a cabo desde antes de tener egresados para la realización de los objetivos Institucionales como se describe en el Programa de seguimiento de egresados PRG-DP-002.

## **5. SEGUIMIENTO Y MEJORA**

El proceso de evaluación y mejora del Programa de Bienestar Institucional toma como fuentes de entrada información fuente de:

- Instrumento encuesta de Autoevaluación sobre Bienestar a los diferentes miembros de la comunidad educativa
- Evaluación de satisfacción de actividades y servicios.
- Solicitudes, peticiones, quejas y reclamos relacionados.
- Informe de desempeño del programa de Bienestar Institucional.

Anualmente se consolida la información, se realizan procesos de actualización de estrategias, se genera un plan de acción con visto bueno de la Vicerrectoría Académica.

## **6. RECURSOS FINANCIEROS**

Se fundamenta esta condición en la viabilidad financiera para la oferta y desarrollo del programa de acuerdo con el estudio de factibilidad económica, desagregando los montos y fuentes de origen de los recursos de inversión y de funcionamiento de los programas. E-LERNOVA destinará por lo menos el 5% de su presupuesto de funcionamiento para atender los programas de bienestar, de acuerdo con la normatividad vigente. El estudio de viabilidad financiera se ha realizado teniendo en cuenta lo estipulado en el Artículo 6 del Decreto 1478 de 2004 y en el Artículo 6 de Decreto 1295 del 2010.

## **7. ASUNTOS NO INCLUIDOS EN EL MODELO**

Cualquier asunto no contemplado en este Reglamento será resuelto por las Direcciones competentes en primera instancia y por el Rector en última instancia.



# E-LERNOVA

Tecnológico de  
Energía e Innovación  
Resolución 19166 del 10 de Noviembre de 2014  
Vigilado MINEDUCACIÓN  
NIT: 900 750 134-0

**MODELO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL**

Código: REG-DP-003 v1

Fecha: 25/10/2019

Página 27 de 27

## 8. CONTROL DEL CAMBIO

1	25-10-2019	Para Actualización	Acuerdo No. 14 del 25 de octubre de 2019 Consejo Superior
0	03-05-2017	Para Implementación	Consejo Superior
<b>Versión</b>	<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>APROBACIÓN</b>